# SERVICIO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES - ECOGRAFIA

APELLIDOS Y NOMBRES : QUISPE CHUCHON SANTIAGO CRISTOBAL

DNI : 06640416 FECHA : 26/04/2022

**ESTUDIO: ECOGRAFÍA DE ABDOMEN SUPERIOR** 

### **INDICACIÓN:**

Paciente con cirugia previa bypas biliar.

## **TÉCNICA:**

Se realiza estudio con equipo sonoscape modelo ssi-8000, abordaje transabdominal, utilizando transductor convexo (frecuencia: 3.5 mhz). Estudio limitado por interposición de abundante gas intestinal lo que disminuye la sensibilidad del método.

### **HALLAZGOS:**

Hígado de tamaño y morfología normal, de contornos lisos y parénquima homogéneo. No se identifican lesiones focales. Diámetro longitudinal de lóbulo hepático derecho:110 mm

Vesícula biliar de tamaño y morfología habitual, de paredes engrosadas de forma difusa. Se visualizan múltiples litiasis en su interior, la de mayor tamaño de 8 mm

Medidas: 50X24 MM Pared:3mm.

Vía biliar intrahepática dilatada, con presencia de imágenes lineales hiperecogénicas en su interior sugestivas de aerobilia. Colédoco mal visualizado por interposición de abundante gas intestinal.

Porta: 7 mm

Porciones visualizadas de páncreas sin alteraciones.

Cabeza (diámetro AP): mal visualizada por interposición de gas intestinal.

Cuerpo (diámetro AP): 18 mm

Cola: mal visualizada por interposición de gas intestinal.

Espesor de pared gástrica dentro del rango de la normalidad. Medida:5 mm Bazo homogéneo y de tamaño normal. No se evidencian lesiones focales. Medidas:83x30 mm

### **CONCLUSIONES:**

- 1. COLECISTITIS CRÓNICA CALCULOSA
- 2. DILATACIÓN DE VIA BILIAR INTRAHEPÁTICA ASOCIADA A AEROBILIA. SE RECOMIENDA COMPLETAR ESTUDIO CON COLANGIO RMN PARA DESCARTE DE OBSTRUCCIÓN DISTAL.
- 3. METEORISMO INTESTINAL INCREMENTADO.

MARIANA SALAZAR SALAZAR

Médico Radiólogo CMP: 51006 RNE: 31529

LA ECOGRAFÍA ES UN EXAMEN DE AYUDA AL DIAGNÓSTICO. Las conclusiones o recomendaciones contenidas en el presente informe se basan en la interpretación de las imágenes producto del estudio realizado. En este sentido, el diagnóstico final y el tratamiento lo efectuará el médico tratante en base al cuadro clínico, la evaluación física realizada y los resultados de los estudios auxiliares.